

Resultados del Proceso Competitivo para Financiamientos

El suscrito, Bladimiro Hernández Díaz, en mi carácter de Secretario de Planeación y Finanzas, en representación del Estado de Baja California (el "Estado"), personalidad que acredito mediante la presentación de copia certificada de la Constancia de Nombramiento e Identificación Oficial número IDMEX1206108381, emitida por el Instituto Nacional Electoral, hago constar que tras realizar un proceso competitivo de conformidad con el artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la obligación que se describe en el presente documento, fue la que presentó el costo financiero más bajo, siendo resultado del proceso competitivo realizado en fecha 10 de octubre de 2017, con por lo menos invitación a siete diferentes instituciones financieras, obteniendo como mínimo dos ofertas irrevocables. Al respecto:

I. Información general del Financiamiento.

Tipo de Financiamiento	Contrato de Crédito Simple
Ente Público	Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado
Monto del Financiamiento	\$300'000,000.00 (Trescientos millones de Pesos 00/100 M.N.)
Plazo	365 (trescientos sesenta y cinco) días a partir de la fecha de celebración del Contrato de Crédito.
Tipo de Tasa de Interés	Variable , conforme a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (T.I.I.E.) a 28 días, más una sobretasa establecida de 1.20% (uno punto veinte por ciento)
Gastos Adicionales	0.25% (cero punto veinticinco por ciento) de comisión por apertura de crédito, más el Impuesto al Valor Agregado
Destino	Cubrir necesidades de corto plazo del Estado de Baja California, entendiendo dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal.
Fuente de pago	Ingreso propio
Mecanismo de pago	No aplica
Garantía	No aplica
Derivado	No aplica
Fecha de consulta de la curva de proyecciones de la tasa de referencia.	6 de septiembre de 2017

Tipo de Financiamiento	Contrato de Crédito Simple
Ente Público	Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado
Monto del Financiamiento	\$211'000,000.00 (Doscientos once millones de Pesos 00/100 M.N.)
Plazo	365 (trescientos sesenta y cinco) días a partir de la fecha de celebración del Contrato de Crédito.
Tipo de Tasa de Interés	Variable , conforme a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (T.I.I.E.) a 28 días, más una sobretasa establecida de 1.15% (uno punto quince por ciento)
Gastos Adicionales	0.98% (cero punto noventa y ocho por ciento) de comisión por apertura de crédito, más el Impuesto al Valor Agregado
Destino	Cubrir necesidades de corto plazo del Estado de Baja California, entendiendo dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal.
Fuente de pago	Ingreso propio
Mecanismo de pago	No aplica
Garantía	No aplica
Derivado	No aplica
Fecha de consulta de la curva de proyecciones de la tasa de referencia.	6 de septiembre de 2017

II. Instituciones financieras invitadas.

Institución financiera	Funcionario facultado	Aceptación	Rechazo
BBVA Bancomer	Carlos Humberto Villela García		
Banco Interacciones	Alfonso Loera Sánchez	x	
HSBC México	Ramón López Benítez	x	
Scotiabank Inverlat	Ezequiel González Ruiz		x
Banco Nacional de México	Arturo Ramos Solano		
Banco Mercantil del Norte	José Alfredo Andrade Cervantes		x
Banco Regional de Monterrey	Jorge Dávila García	x	

III. Propuestas de ofertas irrevocables recibidas.

Institución Financiera	Tipo de Obligación	Monto Ofertado	Tasa de Interés		Plazo (Días)		Comisiones	Otros Gastos Adicionales	Gastos Adicionales Contingentes	Perfil de Pago		Tasa Efectiva Anual	Valor presente de la Oferta Calificada
			Tasa Variable	Sobretasa o Tasa Fija	Total	Gracia				Periodicidad	Crecimiento Amortización		
HSBC	Crédito simple	300mdp	TIIE 28	1.20%	365	0	Por Apertura de Crédito 0.25%+IVA	N/A	N/A	Mensual	Igual y Consecutivos	9.5564%	\$301,576,987.32
BINTER	Crédito simple	511mdp	TIIE 28	1.15%	365	0	Por Disposición de Crédito 0.98%+IVA	N/A	N/A	Mensual	Igual y Consecutivos	10.8048%	\$516,968,023.56

Derivado de lo anterior, se hace del conocimiento que las propuestas ganadoras son las ofertadas por Banco HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC y Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Interacciones al presentar el costo financiero más bajo.

ATENTAMENTE

**MTRO. BLADIMIRO HERNÁNDEZ DÍAZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

Se adjuntan como parte integrante del presente Anexo las ofertas irrevocables de Financiamiento, así como las respuestas de las instituciones financieras que decidieron no presentar oferta en este proceso competitivo en los términos del artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades y los Municipios.